



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

COMMITTEE ON FISHERIES

32.º período de sesiones

Roma, 11-15 de julio de 2016

**AÑO INTERNACIONAL DE LA PESCA Y ACUICULTURA
ARTESANAL**

Antecedentes

1. Con el lanzamiento del Año Internacional de la Papa 2008 dio inicio una nueva etapa en la proyección global de la labor de la FAO, coadyuvando a cumplir su mandato a través del fomento a la seguridad alimentaria y nutricional hacia la erradicación del hambre. El éxito de los sucesivos Años Internacionales (Fibras Naturales 2009, Biodiversidad 2010, Bosques 2011, Cooperativas 2012, Quinoa 2013, Agricultura Familiar 2014, Suelos 2015 y Legumbres 2016) demuestra la relevancia del papel de la FAO como entidad de conocimiento para difundir buenas prácticas y catalizar acciones concretas.
2. El Objetivo de Desarrollo Sostenible 14 llama a todos los miembros de la comunidad internacional a facilitar el acceso de los pescadores artesanales en pequeña escala a los recursos marinos y a los mercados. Así como el objetivo estratégico de la FAO número 2 sostiene la necesidad de hacer que la pesca sea más productiva y sostenible.
3. Las Directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza fueron diseñadas para apoyar a pescadores artesanales de todo el mundo —con énfasis en los países en desarrollo— promoviendo sus derechos humanos y salvaguardando un uso sostenible de los recursos pesqueros.

Visión

4. La pesca y la acuicultura son actividades humanas que proporcionan a la población alimentos, además de beneficios sociales y económicos. Hoy en día esta actividad proporciona ingresos y medios de vida a más de 50 millones de jefes de familias de escasos recursos. Además, contribuye a la nutrición y la seguridad alimentaria, a la reducción de la pobreza y al desarrollo rural de las poblaciones que se benefician de estas actividades. Es una labor que utiliza de forma más sostenible los océanos y sus recursos marinos. Adicionalmente, es uno de los sectores de mayor inclusión de la mujer al mundo laboral. Las mujeres representan alrededor del 50% de la mano de obra en la pesca artesanal.

*This document can be accessed using the Quick Response Code on this page;
an FAO initiative to minimize its environmental impact and promote greener communications.
Other documents can be consulted at www.fao.org*



mr129

5. Los pescadores artesanales con su labor proveen a la población de una fuente rica en proteínas y de alimentos nutritivos. Además, son parte de la cadena de producción alimentaria sostenible encaminada a contribuir a lograr la plena seguridad alimentaria y nutricional de toda la humanidad.

6. Por ello los gobiernos de la región reconocen la importancia de abordar la pesca y la acuicultura —de modo especial en su dimensión artesanal— como una política diferenciada, debido a que los recursos pesqueros y acuícolas constituyen un aporte importante para la seguridad alimentaria y nutricional, contribuyendo a la erradicación del hambre y la pobreza.

7. La 34ª Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe celebrada en México del 29 de febrero al 3 de marzo de 2016 decidió “iniciar consultas y gestiones para el establecimiento de un Año Internacional de la pesca y acuicultura artesanal” (párrafos 33, 35, 41, 49(a), 50(d), 59 y 71 del informe). El 154 Consejo de la FAO refrendó esta recomendación.

Objetivos de la propuesta

8. El propósito del Año Internacional es sensibilizar a la opinión pública y a los gobiernos sobre la importancia de generar políticas públicas diferenciadas y programas que promuevan esta actividad de manera sostenible, prestando especial atención a las zonas rurales más vulnerables, limitadas por una deficiente gobernanza, baja capacidad de uso sostenible de los recursos naturales, acuícolas y pesqueros.

9. El Año Internacional brindará una oportunidad única de promover los objetivos de las “Directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza”. Además, entre otras, resaltaría la necesidad de:

- mejorar las condiciones de trabajo en la pesca y la acuicultura, incluyendo la seguridad en el mar;
- fomentar el trabajo decente y la eliminación del trabajo forzado, así como el trabajo infantil;
- fomentar el desarrollo de los sistemas de protección social;
- mejorar la infraestructura de los pescadores artesanales;
- utilizar de manera más apropiada, responsable, sostenible y sustentable los insumos involucrados;
- promover la creación de capacidades, así como la gestión responsable y sostenible;
- apoyar a los pescadores y acuicultores artesanales a hacer frente a los retos que existen en el comercio y expandir dicho comercio tanto a nivel intrarregional como global;
- fortalecer la inocuidad a todo lo largo de la cadena;
- combatir la contaminación y la degradación medioambiental;
- incorporar el componente de género en todos los programas y políticas de gobierno relativas a las actividades pesqueras artesanales;
- integrar a todos los actores de la cadena productiva desde las dimensiones social, económica y ambiental.

Actividades

10. Las lecciones aprendidas de las actividades desarrolladas en los Años Internacionales celebrados desde 2008 permitirán elaborar, una vez aceptada esta propuesta, la agenda de acciones, las actividades a desarrollar a nivel local, regional y global, y su calendarización.